

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA DIFUNDIR EL PROGRAMA ESPECIAL DE DESCUENTOS “CANTABRIA. ABIERTO POR VACACIONES”

ACTA 1

EXP.23.0675.PRO.SE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B)” DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA DIFUNDIR EL PROGRAMA ESPECIAL DE DESCUENTOS “CANTABRIA. ABIERTO POR VACACIONES”

Siendo las 12:15 h del día **29 de septiembre de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 13 de septiembre de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Martínez Abad, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

VOCALES

- Dña. Elsa Abarca Díaz, Técnico del departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A por delegación de D. Santiago Gutiérrez Gómez.
- Dña. María Basurto Bárcena, Técnico de Comunicación de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

SECRETARIO: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto), técnico Jurídico de Cantur, S.A.

Por la secretaria de la mesa se informa que el director económico financiero de Cantur, S.A., D. Santiago Gutiérrez Gómez, no puede acudir a la mesa y delega en fecha 29 de septiembre de 2023 su asistencia en Dña. Elsa Abarca Díaz.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento, habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de **servicios de diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la campaña publicitaria para difundir el programa especial de descuentos “Cantabria. Abierto por vacaciones”**.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado II.4A a) hay dos empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
EQUMEDIA XL, SL	CANTUR: 28/09/2023	09:20	16586
C&C PUBLICIDAD, S.A.	CANTUR: 28/09/2023	13:38	16587

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado II. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **EQUMEDIA XL SL** contiene el DEUC y el Anexo VIII correctamente cumplimentados, así como otra documentación administrativa.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **C&C PUBLICIDAD, S.A** contiene DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados, así como otra documentación administrativa.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve admitir a ambas licitadoras en el procedimiento.

A continuación, por el presidente se invita a incorporarse a la mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, accediendo un representante de la mercantil C&C Publicidad SA

Seguidamente, por el presidente se ordena la apertura del sobre B) de la presente contratación:

El sobre B) de la licitadora **C&C PUBLICIDAD, S.A.** contiene:

- Declaración responsable sobre herramientas de análisis.
- Documento propuesta técnica, equipo de trabajo y CV.
- Plan de medios del programa especial de descuentos.
- Formato digital memoria USB.

El sobre B) de la licitadora **INDOLE ESTUDIO SLU** contiene:

- Documento propuesta técnica.
- Formato digital memoria USB.

A continuación, los miembros de la mesa de contratación acuerdan encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas de las licitadoras que continúan en el procedimiento al Director de Marketing de Cantur, S.A., D. José Ramón Álvarez Gutiérrez.

Por los miembros de la mesa se acuerda volver a reunirse en fecha 3 de octubre de 2023 para proceder al resultado del sobre B y acto público de apertura del sobre C) y propuesta de adjudicación, en su caso.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:35 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Luis Martínez Abad.

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Elsa Abarca Díaz

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

María Basurto Bárcena